GUIA DOCENT DE CENTRES ISEACV
GUÍA DOCENTE DE CENTROS ISEACV

Curs /*Curso*
2024-2025

1	**Dades d'identificació de l'assignatura** *Datos de identificación de la asignatura*				
Nom de l'assignatura *Nombre de la asignatura*	**ANÁLISIS Y PRÁCTICA DE OBRAS COREOGRÁFICAS Y DE REPERTORIO (Estilo: Danza Social)**				
Crèdits ECTS *Créditos ECTS*	**6**	Curs *Curso*	2º	Semestre *Semestre*	ANUAL
Tipus de formació *Tipo de formación* bàsica, específica, optativa *básica, específica, optativa*	Específica	Idioma/es en que s'imparteix l'assignatura *Idioma/s en que se imparte la asignatura*			Castellano
Matèria *Materia*	Análisis y Práctica de Obras Coreográficas y de Repertorio				
Titulació *Titulación*	Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores de Danza				
Especialitat *Especialidad*	Pedagogía de la Danza				
Centre *Centro*	Conservatori Superior de Dansa de València Nacho Duato				
Departament *Departamento*	Pedagogía				
Professorat *Profesorado*	Marian Escrivà Alborch, Cristina García Cortell.				
e-mail *e-mail*	Ma.escrivaalborch@iseacv.gva.es; c.garciacortell@iseacv.gva.es				

1.1 Objectius generals i contribució de l'assignatura al perfil professional de la titulació
Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación

Esta asignatura proporcionará al alumnado, en su función como pedagogo, una base teórico-práctica del análisis y práctica de las obras coreográficas y de repertorio, y diferentes técnicas y escuelas que han marcado la evolución de la Danza Española.

1.- Conocer, entender y asimilar e interpretar el repertorio, obras coreográficas y técnicas propias de la Danza Social, para capacitar al futuro docente en la labor de enseñanza a su propio alumnado.

2.- Comprender el significado de repertorio y obras coreográficas a través de la evolución histórica de la Danza Social desde los orígenes hasta el siglo XX.

3.- Valorar la contribución de los creadores de tendencias y escuelas, principales intérpretes, aportación de otros artistas y disciplinas, y su influencia en el repertorio y obras coreográficas de cada periodo estudiado. Proyección universal como patrimonio cultural.

4.- Estudiar todos los elementos que componen una obra coreográfica para su análisis y organización documental: contextualización desde el punto de vista estilístico, estético, histórico y creación coreográfica-artística; estructura de las obras; la importancia de la semiología y su significado; descripción de los diferentes elementos coreográficos (factores temporales, espaciales, técnicos y de acción, y justificación de la composición musical y escenográfica).

5.- Practicar metodologías y diferentes técnicas de análisis de obras coreográficas y de repertorio propias de la Danza Social.

6.- Fomentar actitudes necesarias para el aprendizaje: constancia, aprovechamiento del aprendizaje, asistencia con regularidad y puntualidad, orden, autocrítica, respeto y trabajo autónomo de forma individual y en equipo.

1.2 Coneixements i recomanacions prèvies
Conocimientos y recomendaciones previas

Requisits previs, mínims o necessaris per a cursar l'assignatura. Coneixements recomanats i/o relació amb altres assignatures de la mateixa titulació
Requisitos previos, mínimos o necesarios para cursar la asignatura. Conocimientos recomendados y/o relación con otras asignaturas de la misma titulación

-Reconocimiento e identificación de los distintos ritmos que componen el lenguaje musical.
-Conocimientos y destrezas técnico-interpretativas que permitan abordar el trabajo del repertorio con el nivel que exige el mismo, así como una buena condición física para facilitar una buena práctica.
-Nociones básicas de la evolución y composición actual de la Danza Social.
-Formación básica en Historia General, Historia del Arte e Historia de la Danza.
-Interdisciplinariedad con asignaturas de la propia especialidad, más concretamente con Historia de la Danza, Técnicas de Danza y Docencia Profesionalizadora.
-Participación con actitud positiva y constructiva en el aprendizaje.

2 Competències de l'assignatura
Competencias de la asignatura

Les competències venen establides en els plans d'estudis publicats en la corresponent orde de 2 de novembre de 2011. Es convenient detallar el grau de contribució de l'assignatura a l'adquisició i desenvolupament de cada competència (molt, prou, un poc, poc)

Las competencias vienen establecidas en los planes de estudios publicados en la correspondiente orden de 2 de noviembre de 2011. Es conveniente detallar el grado de contribución de la asignatura a la adquisición y desarrollo de cada competencia (mucho, bastante, algo, poco)

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT2 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente. (Mucho)

CT4 Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación. (Bastante)

CT6 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal. (Bastante)

CT7 Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo. (Mucho)

CT8 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos. (Bastante)

CT16 Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental. (Mucho)

CT17 Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultura, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos. (Algo)

COMPETENCIAS GENÉRICAS

CG1 Estar capacitados para comprender, crear, interpretar y enseñar la danza con el nivel técnico, estilístico e interpretativo requerido.

CG2 Tener un conocimiento amplio de las técnicas y los lenguajes de la danza, del movimiento y de las disciplinas corporales, así como el repertorio desde el punto de vista técnico, estilístico e interpretativo. (Bastante)

CG7 Ser capaz de analizar y valorar el desarrollo y la evolución histórica, social y artística de la danza, en los distintos contextos culturales. (Bastante)

CG8 Conocer e integrar competentemente, lenguajes, disciplinas y herramientas artísticas, tecnológicas, escénicas, musicales, visuales, entre otras, con el objeto de desarrollar las capacidades y destrezas. (Bastante)

CG10 Ser capaz de elaborar, justificar y explicar un discurso propio, oral, escrito o visual, sobre la danza comunicándolo en ámbitos diversos: profesionales, artísticos, amateurs sean o no especializados en temas artísticos o de danza. (Bastante)

CG13 Conocer y aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en la danza para utilizarlas de forma diversa. (Algo)

CG14 Tener e integrar conocimientos teóricos que le permitan un análisis crítico y metodológico y un juicio estético de la creación artística y escénica. (Bastante)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CEP8 Conocer el repertorio en profundidad y con un alto nivel de destreza para poder transmitir al alumnado los aspectos técnicos, musicales, estilísticos, interpretativos y artísticos del mismo. (Bastante)

CEP9 Desarrollar capacidad de reflexión y crítica para analizar y valorar las obras de danza, ya sean de repertorio o de nueva creación, atendiendo a los distintos períodos y bajo una perspectiva que integre aspectos históricos, artísticos y sociales, entre otros. (Bastante)

CEP10 Conocer los movimientos, tendencias y escuelas de enseñanza de danza así como el desarrollo histórico de los diferentes estilos de danza y su evolución hasta nuestros días. Conocer las corrientes actuales relacionadas con el hecho escénico. (Bastante)

CEP18 Saber reflexionar sobre la propia praxis para innovar y mejorar la labor docente y educadora, integrando los conceptos teóricos y la repercusión de éstos sobre la práctica profesional. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo. (Algo)

3 Resultats d'aprenentatge
Resultados de aprendizaje

RESULTATS D'APRENENTATGE *RESULTADOS DE APRENDIZAJE*	COMPETÈNCIES RELACIONADES *COMPETENCIAS RELACIONADAS*
1. Adquirir las metodologías, instrumentos, herramientas y técnicas de danza para la enseñanza de repertorio y obras coreográficas propias de la Danza Social a sus futuros discentes.	CT2, CT4, CT6, CT7, CT8, CT16, CT17, CG2, CG7, CG8, CG10, CG13, CG14, CEP8, CEP9, CEP10, CEP18
2. Reconocer obras, creadores y artistas de reconocido prestigio que han contribuido a la evolución y creación de la Danza Social así como diferenciar las tendencias y escuelas existentes, de los periodos estudiados.	CT2, CT6, CT8, CT16, CT17, CG2, CG7, CG8, CG10, CG14, CEP8, CEP9, CEP10
3. Conocer e interpretar el repertorio y las obras coreográficas propias de la Danza Social mediante una correcta técnica dancística.	CT6, CT7, CT17, CG2, CG7, CG8, CG10, CG14, CEP8, CEP9, CEP10, CEP18
4. Identificar e interrelacionar los diversos elementos que componen una obra coreográfica y de repertorio y todos sus componentes para la elaboración del análisis.	CT2, CT4, CT6, CT8, CT16, CT17, CG2, CG8, CG7, CG10, CG13, CG14, CEP8, CEP9, CEP10, CEP18
5. Describir las características generales de las obras y danzas de repertorio estudiados en el aula en relación a los componentes contextuales, estructurales, semióticos y coreográficos.	CG1, CG2
6. Asumir actitudes necesarias para el aprendizaje: constancia, aprovechamiento del aprendizaje, asistencia con regularidad y puntualidad, orden, autocrítica, respeto y trabajo autónomo de forma individual y en equipo.	CT6, CT7, CT8, CT17, CG10, CG8, CG7, CEP9, CEP8, CEP18
7. Participar activamente con interés y compromiso en las actividades propuestas por el centro en el horario lectivo.	CT6, CT7, CT8, CT17, CG10, CG8, CG7, CEP9, CEP8, CEP18

4 Continguts de l'assignatura
Contenidos de la asignatura

4.1.1 Contingtus práctics
Contenidos prácticos

UNIDADES DIDÁCTICAS

1.- Repertorio del Folklore Nacional.
2.- Repertorio de la Escuela Bolera.
3.- Repertorio de Danza Estilizada.

4.1.2 Contingtus teòrics
Contenidos teóricos

BLOQUE I. CONCEPTOS GENERALES

- Definición de repertorio y obras coreográfica.
- El análisis como herramienta pedagógica, compositiva y su importancia en el estudio. Identificación de las partes y elementos que componen una obra coreográfica:
  - Contextualización
  - Estructura
  - Semiótica de los componentes representativos
  - Descripción coreográfica (componentes del movimiento y la relación entre ellos, espacio visual, espacio sonoro, interpretación)
- La interdisciplinariedad de los conceptos: aplicabilidad de otras materias.

BLOQUE II. ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LA DANZA SOCIAL.

- Evolución general de la Danza Española y su influencia en el ámbito social.
- Evolución general de la Danza Clásica y su influencia en el ámbito social.
- Concepto de Danza Social: orígenes. Importancia de la interdisciplinariedad.
- Los ballets rusos de Diaghilev. Importancia como antecedente a la Danza Escénica.
- La importancia del cuerpo y su "destecnificación". Nuevas necesidades dancísticas.
- Creadores, coreógrafos e intérpretes más significativos del periodo estudiado. Diferenciación de tendencias, escuelas y comparativa.
- El repertorio y obras coreográficas correspondientes al periodo estudiado. Análisis visual y teórico.

BLOQUE III. LA DANZA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA. CONTACT IMPROVISATION

- Concepto de Danza Contemporánea/Moderna. Influencia en la Danza Social.
- El Contact Improvisation. Técnica complementaria a la formación de la Danza Social.
- La Danza Social como concepto diferenciado e interdisciplinar. Nuevos conceptos sociales.
- Estados Unidos e Inglaterra como centros de principal difusión.
- Atención a la diferenciación de ámbitos dentro de la Danza Social para abordarlo desde la perspectiva analítica.
- Creadores, coreógrafos e intérpretes más significativos del periodo estudiado. Diferenciación de tendencias, escuelas y comparativa.

- El repertorio y obras coreográficas correspondientes al periodo estudiado. Análisis visual y teórico.

5 Activitats formatives
Actividades formativas

5.1 Activitats de treball presencials
Actividades de trabajo presenciales

ACTIVITATS *ACTIVIDADES*	Metodologia d'ensenyança-aprenentatge *Metodología de enseñanza-aprendizaje*	Relació amb els Resultats d'Aprenentatge *Relación con los Resultados de Aprendizaje*	Volum treball (en nº hores o ECTS) *Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)*
Classe presencial *Clase presencial*	Exposició de continguts per part del profesor o en seminaris, anàlisi de competències, explicació i demostració de capacitats, habilitats i coneixements en l'aula. *Exposición de contenidos por parte del profesor o en seminarios, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.*	1,2,4,5,6	40 h
Classes pràctiques *Clases prácticas*	Sessions de treball en grup supervisades pel professor. Estudi de casos, projectes, tallers, problemes, estudi de camp, aula d'informàtica, laboratori, visites a exposicions/concerts/representacions/ audicions..., cerca de dades, biblioteques, en Internet, etc. Construcció significativa del coneixement a través de la interacció i activitat de l'alumne. *Sesiones de trabajo en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos, proyectos, talleres, problemas, estudio de campo, aula de informática, laboratorio, visitas a exposiciones/conciertos/ representaciones/audiciones…, búsqueda de datos, bibliotecas, en Internet, etc.* *Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.*	TODOS	55 h
Exposició treball en grup *Exposición trabajo en grupo*	Aplicació de coneixements interdisciplinaris. *Aplicación de conocimientos interdisciplinares.*	1,2,3,4,5	10 h
Tutoria *Tutoría*	Atenció personalitzada i en grup reduït. Període d'instrucció i/o orientació realitzat per un tutor/a amb l'objectiu de revisar i discutir els materials i temes presentats en les classes, seminaris, talleres, lectures, realització de treballs, projectes, etc. *Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizada por un tutor/a con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, talleres, lecturas, realización de trabajos, proyectos, etc.*	TODOS	5 h
Avaluació *Evaluación*	Conjunt de proves (audicions, orals i/o escrites) empleades en l'avaluació inicial, formativa o additiva de l'alumne. *Conjunto de pruebas (audiciones, orales y/o escritas) empleadas en la evaluación inicial, formativa o aditiva del alumno.*	TODOS	5 h
		SUBTOTAL	115 h.

5.2 Activitats de treball autònom
Actividades de trabajo autónomo

ACTIVITATS *ACTIVIDADES*	Metodologia d'ensenyança-aprenentatge *Metodología de enseñanza-aprendizaje*	Relació amb els Resultats d'Aprenentatge *Relación con los Resultados de Aprendizaje*	Volum treball (en nº hores o ECTS) *Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)*
Treball autònom *Trabajo autónomo*	Estudi de l'alumne/a: preparació i pràctica individual de lectures, textos, interpretacions, assajos, resolució de problemes, projectes, seminaris, tallers, treballs, memòries,... per a exposar, interpretar o entregar durant les classes teòriques, classes pràctiques i/o tutories de grup reduït. *Estudio del alumno/a: preparación y práctica individual de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias… para exponer, interpretar o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.*	TODOS	25 h
Estudi pràctic *Estudio práctico*	Preparació en grup de lectures, textos, interpretacions, assajos, resolució de problemes, projectes, seminaris, tallers, treballs, memòries,... per a exposar, interpretar o entregar durant les classes teòriques, classes pràctiques i/o tutories de grup reduït. *Preparación en grupo de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias… para exponer, interpretar o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.*	TODOS	5 h
Activitats complementàries *Actividades complementarias*	Preparació i assistència a activitats complementàries com tallers, exposicions, concerts, representacions, congresos, conferencias... *Preparación y asistencia a actividades complementarias como talleres, exposiciones, conciertos, representaciones, congresos, conferencias…*	TODOS	5 h

SUBTOTAL	35 h.
TOTAL	150h.

6 Sistema d'avaluació i qualificació
Sistema de evaluación y calificación

6.1.1 Instruments d'avaluació (Part pràctica) 50%
Instrumentos de evaluación (Parte práctica)

Proves escrites (proves objectives, de desenvolupament, mapes conceptuals…), exposició oral, treballs dirigits, projectes, tallers, estudis de cas, cuaderns d'observació, portafolio…
Pruebas escritas (pruebas objetivas, de desarrollo, mapas conceptuales…), exposición oral, trabajos dirigidos, proyectos, talleres, estudios de caso, cuadernos de observación, portafolio…

INSTRUMENT D'AVALUACIÓ *INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN*	Resultats d'Aprenentatge avaluats Resultados de Aprendizaje evaluados	Percentatge atorgat (%) *Porcentaje otorgado (%)*
EVALUACIÓN CONTINUA ***a. Rúbrica de evaluación***	2,3	70%
b. Listas de chequeo: Asistencia. (*)	TODOS	10%
c. Diario y anecdotario del profesorado: Constancia, aprovechamiento del estudio, puntualidad, orden, autocrítica, respeto y trabajo cooperativo. (*)	6	5%
d. Ficha de bailes y danzas	1	Requisito imprescindible
e. Actividades teóricas y prácticas propuestas por el centro: - Comentario crítico (*) - Asistencia y participación activa (*)	7	5%
f. Escala de Autoevaluación (*)	TODOS	5%
g. Escala de Coevaluación (*)	TODOS	5%
h. Muestra coreográfica (*)	TODOS	Requisito imprescindible

(*) Vinculados a la asistencia mínima establecida en esta guía docente, el 85 % de presencialidad.

Excepcionalidad. El alumnado que no ha asistido de forma presencial al porcentaje mínimo exigido se presentará a una prueba final consistente en los siguientes instrumentos y porcentajes: a. (70%).

6.1.2 Instruments d'avaluació (Part teòrica) 50%
Instrumentos de evaluación (Parte teórica)

INSTRUMENT D'AVALUACIÓ *INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN*	Resultats d'Aprenentatge avaluats Resultados de Aprendizaje evaluados	Percentatge atorgat (%) *Porcentaje otorgado (%)*
EVALUACIÓN CONTINUA ***a. Pruebas teóricas*** (*): - Exámenes, cuestionarios y/o pruebas de análisis de asimilación de conceptos y análisis. Individual.	1, 2, 4, 5, 6	40%
b. Actividades teórico-prácticas para la aplicación de los conceptos teóricos (*): - Trabajos, actividades, y/o propuestas de asimilación de conceptos y análisis. Entrega y/o exposición oral. Individual y/o grupal.	1, 2, 4, 5, 6	40%
c. Actividades teóricas y prácticas propuestas por el centro **(*):** - Comentario crítico - Asistencia y participación activa	7	5%
d. Rúbrica (*)	TODAS	10%
e. Escala de Autoevaluación y/o coevaluación (*)	TODAS	5%

(*) Instrumentos y porcentajes de evaluación vinculados a la asistencia mínima especificada en esta asignatura: 70%.

EXCEPCIONALIDAD
El alumnado que no ha asistido de forma presencial al porcentaje mínimo especificado en esta asignatura, y para esta parte, se presentará a una prueba final consistente en los siguientes instrumentos y porcentajes: a. ***Pruebas teóricas (40%):*** Examen, cuestionario y/o prueba de conceptos y análisis de repertorio y obras coreográficas. Individual. b. ***Actividad teórico-práctica (30%)*** para la aplicación de los conceptos teóricos: Trabajo, actividad, y/o propuesta de asimilación de conceptos y análisis. Entrega y/o exposición oral. Individual.

6.2	**Criteris d'avaluació i dates d'entrega** *Criterios de evaluación y fechas de entrega*

- Las actividades académicas del curso se iniciarán el 18 de septiembre de 2024 y finalizarán el 18 de julio de 2025.
- La convocatoria de exámenes, en el caso estén contemplados, será del 2 al 6 de junio de 2025 para la primera convocatoria y del 16 al 20 de junio de 2025 para la segunda convocatoria.
- La promoción de la asignatura está sujeta a la obtención de una puntuación igual o superior a 5. La calificación final de la misma resultará de la media aritmética de la parte práctica y la parte teórica, teniendo en cuenta que para poder hacerla el alumnado deberá obtener un mínimo de 5 y 4 puntos respectivamente en cada una de las partes.
- La calificación de cada parte se realizará de manera independiente. El cálculo de cada una de las partes se obtendrá de la media ponderada de todas las actividades propuestas como instrumentos de evaluación en el apartado anterior (6.1.1 y 6.1.2) En el caso el alumnado supere tan solo una de las dos partes de la asignatura podrá optar a la siguiente convocatoria del mismo curso académico con tan solo la parte de la asignatura no superada. Esta condición se reserva tan solo para un curso académico.
- Se tendrá en cuenta el proceso de la asimilación y comprensión del alumnado dentro del lenguaje propio de la Danza Social, de los principios fundamentales de elementos propios del lenguaje escenográfico, semiología de la representación y capacidad de análisis de obras coreográficas y de repertorio.
- La realización y entrega de las actividades propuestas estarán sujetas, dentro del calendario lectivo, a las instrucciones establecidas por el docente en función de la evolución en los contenidos y otros factores vinculantes.
- El alumnado que no ha asistido a los porcentajes de asistencia anteriormente mencionados debe consultar la excepcionalidad de las tablas 6.1.1 y 6.1.2.

AVISO IMPORTANTE: El profesorado podrá realizar grabaciones en vídeo de ejercicios o de exámenes con fines académicos o didácticos. Dicho material audiovisual será estrictamente para uso interno.

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

1.- Conocer y justificar el concepto de repertorio y obras coreográficas propias de la Danza Social.
Con este criterio se pretende comprobar la asimilación del significado de la Danza Social desde sus orígenes y la comprensión de su evolución y contribución de los grandes creadores, artistas e intérpretes interdisciplinares.

2.- Conocer los elementos propios de análisis y su aplicación para las obras coreográficas y repertorio propio de la Danza Social.
Con este criterio se pretende conseguir que el alumno esté capacitado para el análisis y reflexione sobre la propia praxis para innovar y mejorar la labor docente y educadora, integrando los conceptos teóricos y la repercusión de éstos sobre la práctica profesional.

3.- Saber analizar las obras/variaciones propuestas desde la perspectiva de la contextualización histórica, estilística y aspectos propios del coreógrafo/a, estructura, semiología de los elementos que la componen y composición coreográfica escénica y técnica considerando también el entorno visual y sonoro.
Este criterio pretende comprobar la capacidad de realizar un análisis coreográfico aplicando los principios fundamentales de la justificación de los elementos de representación.

4.- Diferenciar las escuelas, tendencias y movimientos que han supuesto las obras coreográficas y de repertorio, así como la incorporación de nuevas creaciones.
Con este criterio se pretende comprobar la capacidad de análisis comparativo entre diferentes variaciones e incluso diferentes representaciones de una misma variación, así como el conocimiento de la propia materia, la contextualización y los artistas de reconocido prestigio.

5.- Realizar las variaciones de repertorio de la Danza Social trabajadas durante el curso manteniendo la dinámica, desplazamientos, musicalidad y estilos característicos.
Este criterio pretende comprobar el uso del espacio, la calidad dancística y musicalidad tanto de los movimientos como la dinámica, estilo e interpretación al utilizar el acompañamiento que se requiera. También se pretende observar el dominio técnico y conocimiento del lenguaje de la danza a este nivel.

6.- Demostrar la adquisición de hábitos correctos de trabajo y estudio que favorezcan y estimulen la concentración, el sentido de autocrítica, el trabajo en equipo, la búsqueda y manejo de información y la disciplina del alumnado, mostrando una actitud de respeto hacia las personas y la asignatura.
Con este criterio se pretende conseguir hábitos de estudio, capacidades investigativas, realización de tareas con rigor académico, importancia del trabajo de campo y el uso de aplicaciones informáticas, respeto hacia los profesores y compañeros, así como a la propia asignatura para la valoración de su importancia en su desarrollo profesional.

7.- Reflexionar sobre la participación en las actividades propuestas por el centro en el horario lectivo.
Con este criterio se pretende demostrar al alumnado la importancia de acudir al centro y a las clases por la repercusión en su formación integral como persona y profesional dada la interrelación personal entre los activos y la aportación y enriquecimiento interpersonal en todos los ámbitos.

NOTA IMPORTANTE
CONSENSUADA PARA TODAS LAS MATERIAS TEÓRICAS DELCSDV

Mínimos a exigir en exámenes y trabajos teóricos

Exámenes y pruebas escritas: las faltas de ortografía, la falta de claridad y coherencia expresiva influirán en la calificación de estas. En 1er curso se penalizará con un 10% la ortografía y otro 10% la redacción deficiente.

En 2º curso y siguientes los exámenes que contengan faltas de ortografía y/o que presenten una redacción deficiente no podrán tener el aprobado.

Trabajos escritos: los trabajos presentados deberán tener rigor, estructura, coherencia, buena redacción y presentación, acorde con la enseñanza superior a la que pertenecen estos estudios.

Los trabajos se elaborarán siguiendo las Normas del documento facilitado por el profesorado en cuanto a redacción, estructura y presentación.

El incumplimiento de los diferentes apartados supondrá en 1er curso una rebaja en la calificación obtenida por el alumno en base a los siguientes parámetros:

- 10% ortografía
- 10% redacción
- 10% estructura
- 10% referencias bibliográficas

En el caso de 2º curso y siguientes la no observación de las Normas derivará en la desestimación directa de los trabajos para su evaluación.

Asimismo, los trabajos que contengan **textos plagiados** serán descartados para su evaluación desde el inicio de los estudios.

CONDICIÓN DE NO PRESENTADO (NP)

Tal y como establece el artículo 81 del Decreto 117/2022, de 5 de agosto, del Consell (ROF), la condición de «no presentado» consume convocatoria.

La directora o el director del centro podrá autorizar, a petición del estudiante, con carácter excepcional y por causas objetivas debidamente justificadas, como por ejemplo enfermedad grave o cualquier otra causa de fuerza mayor, la "renuncia" a una convocatoria por curso académico y por asignatura.

6.3 **Sistemes de recuperació**
Sistemas de recuperación

- El alumnado que deba presentarse a la segunda convocatoria, con una o ambas partes de la asignatura, estará sujeto a los criterios e instrumentos de evaluación indicados en las tablas 6.1.1 y 6.1.2.
- La convocatoria de exámenes, en el caso estén contemplados, será entre el 16 al 20 de junio de 2025 para esta segunda convocatoria.
- Si en alguna/s de las partes ha logrado la superación de la misma en la primera convocatoria, se podrá respetar la calificación teniendo que presentarse tan solo a la correspondiente no superada. Esta condición se reserva tan solo para un curso académico.
- El alumnado que no ha cumplido los porcentajes de presencialidad anteriormente mencionados debe consultar la excepcionalidad de la tabla 6.1.1 y 6.1.2.

Bibliografia
Bibliografía

- ALEMANY LÁZARO, MJ. (2009). Historia de la danza I. Recorrido por la evolución de la danza desde los orígenes hasta el siglo XIX. Valencia: Piles, Editorial de Música S.A.

- BOBES NAVES, C. (2001). Semiótica de la escena. Análisis comparativo de los espacios 9 dramáticos en el teatro europeo. Madrid: Arco Libros S.L.

- CARRIÓN MARTÍN, E. (2017). La danza en España en la segunda mitad del S.XVIII: El Bolero. Universidad de Murcia.

- CASERO, E. (2000). La España que bailó con Franco. Coros y Danzas de la Sección Femenina. Madrid: Editorial Nuevas Estructuras.

- CAVIA NAYA, VICTORIA (2011). Tradición popular y lenguaje académico: Mariemma en la Bolera de la danseuse espagnole (1943). Trans. Revista Transcultural de Música, (15),1-27.. ISSN:Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=82222646030

- DEBORAH BENNAHUM, N. (2009) Antonia Mercé. El flamenco y la vanguardia española. Global Rhythm Press S.L.

- ESPADA, R. (1997) La danza española. Su aprendizaje y conservación. Ed. Librerías Deportivas Esteban Sanz Martier S.L. Madrid.

- GÓMEZ "GOVAL", J.A. (1996). Historia visual del escenario. Ed. La Avispa. Madrid.

- HELLÍN RUBIO, I. (2016). La Danza Española y la narrativa escénica. Ed. Asociación de Directores de Escena. España.

- MARKESSINIS, A. (1995). Historia de la danza desde sus orígenes. Ed. Librerías Deportivas Esteban Sanz Martier S.L. Madrid.

- MARTÍNEZ CABREJAS, G.T. (1997) Mariemma. Mis caminos a través de la danza. Ed. Fundación Autor. Madrid.

- PAVIS, P. (2000) El análisis de los espectáculos. Paidos. Barcelona.

- PLAZA ORELLANA, R. (2013) Los bailes españoles en Europa. Almuzara. España.

- PUIG CLARAMUNT, A. (1951) Ballet y Baile Español. Montaner y Simón, S.A. Barcelona.

- SALAMA BENARROCH, R. (1997) Rosario; aquella danza española. Manigua. Granada.
- Real Decreto 1614/2009, de 26 de Octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de Mayo, de Educación.

- Real Decreto 632/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Danza establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

- Decreto 48/2011, de 6 de mayo, del Consell, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores y se determina el marco normativo para la implantación de los planes de estudios correspondientes a los títulos oficiales de graduado o graduada en las diferentes enseñanzas artísticas superiores, en el ámbito de la Comunitat Valenciana.

- Orden 25/2011, de 2 de noviembre, de la Conselleria de Educación, Formación y Empleo, por la que se establecen y autorizan los planes de estudio de los centros de enseñanzas artísticas superiores de danza dependientes del ISEACV, conducentes a la obtención del título de Graduado o Graduada en Danza.

- Resolución de 31 de julio de 2024, de la Dirección del Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunitat Valenciana, por la que se dictan instrucciones para el curso 2024-2025 en los centros públicos que imparten enseñanzas artísticas superiores.

RÚBRICA PARTE PRÁCTICA

ANÁLISIS Y PRÁCTICA DE OBRAS COREOGRÁFICAS Y DE REPERTORIO (DANZA ESPAÑOLA) ***Evaluación del RA3a.-Conocer e Interpretar el repertorio propio de la Danza Española mediante una correcta técnica dancística.***						
Rúbrica			**No ha superado el aspecto observado**	**Ha alcanzado con un nivel aceptable el aspecto observado**	**Demuestra un nivel destacado en el aspecto observado**	**Sobresale en el aspecto observado**
Aspectos que observar:						
RA2	**Identifica el repertorio propio de la Danza Española**	**50%**				
	Memoriza la secuenciación de los pasos en cada uno de los bailes de repertorio trabajados en el aula.					
	Utiliza adecuadamente los elementos del espacio.					
	Reproduce las variaciones del trabajo del aula con los elementos académicos de la Escuela Bolera.					
	Aplica la técnica de la danza académica en las evoluciones de zapatilla y/o zapato					
	Controla la agógica del movimiento.					
	Domina la musicalidad en la interpretación del baile.					
	Toca las castañuelas correctamente tanto en posición estática como en dinámica, le imprime la velocidad y sensibilidad musical requerida.					
	Demuestra una buena interpretación en la pieza coreográfica					

RÚBRICA PARTE TEÓRICA

ANÁLISIS Y PRÁCTICA DE OBRAS COREOGRÁFICAS Y DE REPERTORIO (PARTE TEÓRICA)						
INDICADORES			**NIVEL DE LOGRO**			
			No ha superado el aspecto observado	**Nivel aceptable el aspecto observado**	**Nivel destacado en el aspecto observado**	**Sobresale en el aspecto observado**
RA1	**Aplica los conocimientos adquiridos para el desarrollo de su función como pedagoga.**					
RA2	**Conoce el origen y evolución de la Danza Española.**					
	Comprende la contribución e importancia de cada estilo, contextualizándolo cronológica e históricamente.					
	Reconoce los principales creadores e intérpretes en la formación de la Danza Española y la importancia de la interdisciplinariedad con otros artistas.					
	Comprende y justifica el significado del repertorio y obras coreográficas.					
	Reconoce las principales obras coreográficas y de repertorio estudiadas.					
RA4,5	**Identifica los elementos propios de una representación escénica y la importancia de la semiótica de los mismos.**					
	Analiza de forma reflexiva y coherente las obras coreográficas y de repertorio.					
	Es capaz de analizar y reflexionar sobre aspectos dancísticos con la aplicación de la teoría.					
	Discierne entre los diferentes movimientos, escuelas y tendencias de la evolución de la Danza Española aplicándolo al análisis.					
RA6	**Presenta una actitud positiva respetando las normas del centro y con los compañeros de manera constructiva e interesada**					